

111
fuerzas que debia poseer este N. Grupo en razon
de los Antares que se estan concedidos por S. M. por lo q;
creian de necesidad se nombra una Comision de Madrid
que actibase en despacho; La Comision en su inteligencia,
señalando presente la eficacia y efecto del Sr. Don Angel
Alvarez; Acordó convenientemente al efecto, suministrandole
las noticias necesarias por conducto del Sr. Vice Director.

La Junta de Oficiales propios para Socos
de numero a los Señores Conde de Balbastro, y Lalaing,
y D. Juan Lopez Mesa teniente Coronel retirado; y
para correspondiente a D. Fernando Lopez Conde, Cavall.
del Havito de Santiago y teniente Coronel de Artill.
retirado en Morantilla. La Comision Acordó la Pro-
puesta conforme a Reglamento, acordare con expresion.

El Sr. Lavigne como uno de los N. de la Comision
para cobrar los creditos de la deuda consolidada, me
infirió haber sumido siete mil quinientos r. d. del
semestre venido en pannero de Abril ultimo, y por
Comision inteligenciada; Acordó se pongan en tero-
xia, dando las gracias a la Comision por su eficacia
y acertado desempeño.

Los N. Ribas, lebrían y fern. real dieron
gracias a la Comision por su ingacio en ellas.

Alvarez Moncañu
Se concluyó la Junta
Mammel Cambonero

Nota La Junta citada para el treinta de Agosto, no tubo
efecto por la falta de asistencia de Cavall. socios.